

POLÍTICA DE PRIVACIDAD SOBRE EL USO DE APLICACIONES Y PLATAFORMAS AJENAS A LAS CORPORATIVAS O PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

La situación excepcional de salud pública generada por el COVID19 no permite realizar la prestación educativa con normalidad y ha requerido la comunicación en remoto entre profesores, alumnos y sus familias para que el aprendizaje del alumnado pueda continuar con la mayor normalidad posible. Por esta razón la Consejería, como responsable del tratamiento de datos de carácter personal, ha tomado la decisión de complementar sus recursos con otros externos, adoptando las medidas técnicas y organizativas necesarias para el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos que, tal como señala la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en su [informe jurídico 0017/2020](#), está *“dirigida a salvaguardar un derecho fundamental y se aplica en su integridad a la situación actual, dado que no existe razón alguna que determine la suspensión de derechos fundamentales, ni dicha medida ha sido adoptada”*.

En el [Registro de Actividades de Tratamiento de la Consejería de Educación y Juventud](#) (RAT) consta el tratamiento de datos personales denominado “Gestión de alumnos matriculados en centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias” (identificadores 2.A.5 y 2.C.10) así como la actividad denominada “Utilización por parte del profesorado y del alumnado, en el ejercicio de la función educativa, de las herramientas y recursos de la plataforma educativa de servicios online de la Consejería de Educación e Investigación (EducaMadrid)” (identificadores 2.A.13 y 2.C.24), donde se debe entender incluido el uso de las nuevas plataformas designadas por la Consejería para el teletrabajo.

Por lo tanto, es una obligación legal para el responsable informar a los interesados o afectados por el tratamiento de todos los aspectos que exigen los artículos 12, 13 y 14 del RGPD en relación con las plataformas educativas que el centro educativo está legitimado para utilizar. Esta información será incluida por la Consejería de Educación y Juventud en la página <https://www.educa2.madrid.org/recursos>, incluyendo el período autorizado para el uso de cada recurso y las directrices y limitaciones para su adopción.

Los centros educativos emplearán para la actividad docente, en primer lugar, las herramientas y recursos tecnológicos que la Consejería de Educación y Juventud pone a su disposición como plataforma educativa corporativa (EducaMadrid).

Únicamente para aquellos servicios que no puedan prestarse por EducaMadrid se podrá hacer uso de otros recursos complementarios que la autoridad educativa haya habilitado como tales.

Cuando los centros educativos públicos hayan decidido emplear aplicaciones educativas distintas de las señaladas anteriormente, habrán solicitado previamente autorización y supervisión a la Consejería de Educación y Juventud. No emplearán aplicaciones o plataformas educativas no corporativas o no consideradas por la Consejería como complementarias que exijan adherirse a las condiciones del prestador del servicio, y que no permitan suscribir un contrato o acuerdo vinculante de encargo de tratamiento, donde debe figurar el responsable del tratamiento. Tampoco lo harán si no

son capaces de garantizar y poder demostrar el estricto cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos.

La aplicación nunca se utilizará para tratar datos de carácter administrativo con efectos jurídicos, como gestión de faltas de asistencia de alumnos y profesores, tramitación de bajas laborales, gestiones económicas, evaluación de pruebas de conocimiento o aptitud parciales o finales, valoración de conductas o procedimientos disciplinarios, pruebas de tipo psicopedagógico y cualquier otro trámite de carácter confidencial corporativo.

La aplicación se utilizará como una herramienta más dentro de la función educativa, asociada a un ámbito o una asignatura, materia o módulo, para potenciar y perfeccionar el aprendizaje. El grupo de alumnos y el profesor serán los únicos partícipes en el uso de dicha herramienta, cuyos datos estarán preferentemente anonimizados o seudonimizados.

Los trabajos que se materialicen como fruto de su uso, si deben conservarse, se alojarán en el aula virtual, mediateca o nube de EducaMadrid y se conservarán como cualquier otra que tuviese formato papel, por el tiempo necesario, debiendo ser borrados o no grabados en la aplicación externa.

Los trabajos o pruebas nunca serán difundidos ni publicados a través de la aplicación, ni por los profesores ni por los alumnos.

Los padres o tutores serán informados de la actividad realizada por sus hijos a través de los medios corporativos y nunca mediante acceso a través de la aplicación externa.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD SOBRE EL USO DE APLICACIONES Y PLATAFORMAS AJENAS A LAS CORPORATIVAS O PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de mis datos?

Consejería de Educación y Juventud: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, Dirección General de Educación Infantil y Primaria y Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial. Domicilio social: C/ Alcalá, 32 - 28013 Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Actividad de tratamiento, con identificadores 2.A.13 y 2.C.24, denominada "Utilización por parte del profesorado y del alumnado, en el ejercicio de la función educativa, de las herramientas y recursos de la plataforma educativa de servicios online de la Consejería de Educación e Investigación (EducaMadrid)", donde se deben entender incluido el uso de las nuevas plataformas designadas por la Consejería para el teletrabajo en dicho ámbito, y cuyos encargados del tratamiento son las empresas prestadoras de los servicios. Para mayor detalle consulte <https://www.educa2.madrid.org/recursos>.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la actividad educativa de cada alumno a lo largo de su vida académica en las enseñanzas no universitarias, que incluye proporcionarle entornos de aprendizaje online, así como herramientas de comunicación (correo electrónico educativo, mensajería instantánea, etc.), de colaboración (cloud, webs, foros, etc.) y de elaboración de materiales educativos (gestor de contenidos)

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

El centro docente y la Administración educativa están legitimados para recabar y tratar los datos personales, conforme a lo dispuesto en artículo 6.1, letras c) y e) del Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos Personales y a la disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Para la recogida y tratamiento de datos no amparados por las disposiciones citadas en el párrafo anterior, se solicitará la autorización previa del alumno o padres/tutores, como, por ejemplo, en el caso del tratamiento de imágenes, videos o audios que utilice el centro para aquellas finalidades que no sean estrictamente necesarias dentro de la actividad educativa o para la publicación o difusión de dichos contenidos entre los miembros de la comunidad educativa que se encuentren afectados.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Los contenidos audiovisuales de carácter educativo relevante que contengan datos personales se conservarán de forma indefinida con fines de archivo, sin que una vez finalizado el curso escolar puedan tratarse con otros fines, salvo científicos o estadísticos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Alumnos y familiares afectados para uso personal, familiar o de amistad, siendo los autores y receptores de los datos los únicos responsables del uso inadecuado de los mismos, como puede ser la publicación de contenido audiovisual sin el consentimiento de personas ajenas que figuren en el mismo.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Imagen y voz.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Alumnos y sus representantes legales.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos